

CCEE CISEN

P
lan digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CURSO 2024 – 2025

ÍNDICE

1. [Contextualización y justificación del Centro](#)
 - [1.1 Contextualización del plan digital de Centro](#)
 - [1.2 Justificación del plan](#)
2. [Punto de partida](#)
 - [2.1 Evaluación Inicial](#)
 - [2.2 Selfie](#)
3. [Análisis de resultados](#)
 - [3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO](#)
 - [3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos](#)
4. [Plan de acción](#)
 - [A. Liderazgo](#)
 - [B. Comunicación e interconexiones](#)
 - [C. Infraestructura y equipos](#)
 - [D. Desarrollo profesional.](#)
 - [E. Pedagogía: apoyo y recursos](#)
 - [F. Implementación en el aula](#)
 - [G. Evaluación](#)
 - [H. Competencia del alumno](#)
 - [MF. Módulos familias](#)
 - [MD. Módulos difusión y comunicación.](#)
 - [CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid](#)
5. [Evaluación](#)

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

CENTRO		
Nombre	CPR EE CISEN	
Código	28069558	
Web	https://fundacioncisen.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	María Jiménez Cabada (Directora) Lourdes Rodríguez Alberola (Secretaria)	cc.cisen.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Bernardo López Mendiguren	tic.cc.cisen.madrid@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	José Manuel Miguel Nuñez	jose.miguel1@educa.madrid.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

La Fundación Cisen (Centro de Integración Sensorial) tiene por objeto y como fin primordial promover la educación, formación e integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, física y/o sensorial. Se reconoce por su modelo de apoyo y atención individualizado centrado en la persona, en su proyecto de vida, sus deseos y aspiraciones.

Iniciamos nuestra trayectoria como Centro Específico de Educación Especial en 1983. En el colegio Cisen, concertado con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, se da a los alumnos un tratamiento integral que abarca aspectos pedagógicos, motóricos, de comunicación, psicológicos, salud, alimentación, aseo e higiene.

La oferta pedagógica del Centro abarca las Etapas Educativas de segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años), Educación Básica Obligatoria (6-16 años) y Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta (16-22 años).

Proporcionamos un contexto educativo estructurado y propiciamos la anticipación de rutinas, garantizando los cauces eficaces de participación y comunicación con las familias de los alumnos.

Además, fomentamos la formación permanente de los profesionales a través del uso de las TIC.

El centro cuenta con 48 alumnos, dos logopedas, un fisioterapeuta, un psicólogo, cuatro auxiliares técnicos educativos y diez profesores.

El uso de las TIC en el centro ha mejorado la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como un mejor aprendizaje por parte del alumno y una mejor adaptación a la realidad específica de cada uno de los alumnos.

El uso de la pizarra digital, así como de las tablets ha desarrollado un aprendizaje más personalizado para cada uno de los alumnos.

Además, las TIC también han mejorado la comunicación con las familias porque han posibilitado una información continua y personalizada.

Los docentes han utilizado video modelados para la actividad física o para ejemplificar a las familias como trabajar algo específico, han utilizado la plataforma de Smile and Learn, Teams para videollamadas, multitud de actividades y juegos interactivos y videos y canciones de todo tipo para trabajar en el aula (y en casa cuando la situación lo ha requerido). Todo ello ha repercutido positivamente en sus alumnos y este plan pretende seguir afianzando este uso.

El Centro dispone del equipamiento de una PDI (Pizarra digital interactiva) en una zona común que la utilizan según las necesidades, otras tres PDI en aulas específicas (un aula de EBO y las dos de logopedia) y diferentes dispositivos electrónicos, entre ellos tablets y ordenadores portátiles que están dentro de la práctica docente diaria.

De esta manera todo el alumnado desarrolla todas las competencias digitales de manera simultánea en su propia aula en las diferentes materias.

Con todas estas iniciativas se han implementado el uso de las TIC y el Plan Digital que desarrollaremos incidirá en su mayor presencia en cada una de las actividades que se desarrollen en nuestro centro.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios

tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. En la Comunidad de Madrid, las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar del 2022/2023, establecen las funciones del TIC y del CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13.

Además, en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital.

En el CPR EE CISEN se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 24-25, al igual que se hizo el curso pasado. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán en todos los aspectos que pasamos a detallar en los puntos siguientes del PDC.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

El centro no utiliza la cuenta de Educamadrid para su comunicación con las familias, en cambio utiliza la cuenta del correo institucional del centro, que permite la comunicación y la gestión del centro a través de dicha plataforma digital.

Colaboración e interconexiones

Actualmente hay colaboraciones externas dentro de las posibilidades del centro, de hecho, una de las más significativas es "[El jardín de los sueños](#)" con la Fundación Juan XXIII.

Aunque hay colaboración entre todos los docentes, se podrían establecer canales eficaces de comunicación y difusión de experiencias docentes entre ellos y con otros centros o instituciones.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red de cableado y red wifi.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica, si bien se necesita una actualización de los equipos existentes.

Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Con la iniciativa explicada anteriormente se pretende compartir espacios y aprovechar espacios que hasta ahora no eran utilizados.

Desarrollo profesional

Gran parte del profesorado utiliza los dispositivos digitales para la enseñanza y valora de forma positiva su uso porque permite una mejor comunicación con su alumnado, que de otra forma no sería posible debido a las características de los alumnos del centro.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas, pero muestra interés en su conocimiento y puesta en práctica con sus alumnos.

Pedagogía: apoyos y recursos

A través de Microsoft Office 365, se ha podido compartir documentación, y se ha creado un SharePoint, en el que se ha ido colgando información relevante y se ha compartido de esta forma cada una de las iniciativas que se han llevado a cabo en el centro durante el anterior curso.

Contamos con el Proyecto “+ Capacidades” que implementa las condiciones adecuadas para que las personas con trastornos del neurodesarrollo puedan desarrollar al máximo sus capacidades y consigan una mayor inclusión en la sociedad

Pedagogía: implementación en el aula

La mayor parte del profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y presentar los contenidos de una forma creativa y motivadora.

El alumnado usa las TIC a través de Smile and Learn, eneso Verbo, y otras aplicaciones que se adaptan a las necesidades de los alumnos del centro.

Evaluación

En este apartado no hay implementado un sistema digital porque hasta ahora se realizan informes del proceso de evolución, debido a las características del alumnado.

Competencias del alumnado

El alumnado utiliza diferentes aplicaciones digitales, pero siempre con la guía del profesor y con su ayuda.

Debido a la diversidad del alumnado, sí podría haber un uso autónomo en alguno de los casos.

Familias e interacción con el Centro

El centro está integrado en una fundación que fomenta el bienestar familiar y cuenta con el Proyecto “+ Capacidades” con lo que la participación de las familias en la vida del centro es de forma continua.

Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas del correo electrónico a través de la cuenta propia del centro, pero necesitan ayuda en muchos casos.

Parte del profesorado se comunica con las familias también a través de la aplicación Class Dojo, con el fin de hacer dicha comunicación más sencilla y accesible para las familias (se utiliza desde el móvil y es similar a WhatsApp).

Web y redes sociales

La web del centro no está alojada en el dominio Educamadrid, pero es una web estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

Se utilizan las redes sociales para difundir las acciones del centro y contamos con el siguiente [blog](#) para difundir todas las novedades.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.4
B3. Colaboraciones	2.9
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3.8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.4
C3. Acceso a internet	4.7
C5: Asistencia técnica:	3.1
C7: protección de datos	4.4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.2

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3.6
D2: Participación en el DPC	4.4

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

D3: Intercambio de experiencias	3.1
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	3.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.4
E5. Recursos educativos abiertos	-
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4.2
F3: Fomento de la creatividad:	4.3
F4. Implicación del alumnado	3.9
F5: Colaboración del alumnado	2.5
F6: Proyectos interdisciplinares	2.8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.5
G3. Retroalimentación adecuada	3.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.5
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2.5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	-
H3. Comportamiento responsable	-
H5. Verificar la calidad de la información	-
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	-
H9. Creación de contenidos digitales	-

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- La falta de recursos tecnológicos y su adaptación a nuestros alumnos con necesidades educativas.
- El intercambio no sistemático de experiencias educativas, muchas veces por la falta de tiempo.
- La mayoría del profesorado no conoce las metodologías activas.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Se dispone de buena conectividad porque hay red cableada que llega a todas las aulas.
- La implicación del Equipo Directivo en la implantación de las nuevas tecnologías en el centro.
- Nuestra web cuenta con espacios de difusión y divulgación de la actividad del centro y es dinámica y funcional.
- El uso de las Redes Sociales y del blog para la difusión de la actividad del centro.
- Utilizamos un protocolo de comunicación digital institucional con el alumnado y las familias.
- La supervisión y ayuda del TIC del centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- El desconocimiento de posibilidades formativas del uso de las tecnologías en el aula.
- La falta de redes en nuestro ámbito para posibles colaboraciones con otros centros de forma digital.
- La imposibilidad de participar en muchos programas ofertados por la administración educativa.
- El difícil acceso a los medios digitales, porque en la mayoría de los casos tampoco tienen acceso a unos recursos digitales adaptados que son muy costosos para ellos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- La inclusión en el programa #CompDigEdu posibilitará una mejor formación digital del profesorado que demanda dicha formación, porque cada vez es más necesaria en su práctica docente y que en el caso de los alumnos con necesidades educativas no solo es un contenido en sí mismo, sino que es un medio necesario para la comunicación con muchos de sus alumnos, en algunos casos es la única forma de comunicación debido a su limitación en muchas de las funciones cognitivas. Tienen una gran capacidad para la individualización en nuestra práctica docente.
- Los docentes demandan una mayor formación en todas aquellas aplicaciones que permitan crear agendas interactivas y programas que fomenten la comunicación y desarrollo de sus habilidades.
- Otra línea de formación necesaria sería el tema de la interacción entre alumnos y personal, incluyendo a personal no docente.
- Por último, otra línea sería en torno a herramientas educativas y autoexplicativas para el aprendizaje de cada alumno.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

Área A Liderazgo.

Mantener el liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo.

Área B Comunicación e interconexiones.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva de forma más sistemática.

Área C Infraestructuras

Mejorar las infraestructuras digitales adecuadas, fiables y seguras; así como los dispositivos digitales por lo mencionado respecto a los iPad.

Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles y de esta manera conseguir que todos los docentes utilicen las tecnologías digitales de forma autónoma y con seguridad.

Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula y así mejorar su aprendizaje en la competencia digital y en la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma más autónoma sin la continua supervisión por parte del profesor, de forma que nuestros alumnos sean más autónomos. De esta forma también se generalizaría su uso fuera del contexto escolar.

Área M F Módulo Familias.

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias y hacer incidencia en competencia digital que en muchos casos no la tienen con lo que no se fomenta el uso de dicha competencia en casa por parte de los alumnos.

Área M D Módulo de difusión.

Sistematizar un protocolo de comunicación y difusión seguro para todos los miembros de la comunidad educativa de tal forma que se tenga en cuenta su huella digital.

Mantener la funcionalidad de la Web del centro y seguir publicando todas las actividades del centro para que sirva como ejemplo de buenas prácticas educativas.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Actuación 1: Identificación de las figuras que lideran los equipos.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Reunión con el equipo directivo	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Identificar la figura		Valoración: Septiembre → Positiva

Actuación 2: Inclusión de un punto en el orden del día en el claustro para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Reunión del claustro	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Inclusión de un punto en el orden del día en el claustro sobre ello		Valoración: Septiembre → Positiva

Actuación 3: Inclusión de un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Reuniones de equipo	Temporalización Septiembre
Indicador de logro: Inclusión de un punto en el orden del día en el claustro sobre ello		Valoración: Septiembre → Positiva

Actuación 4: Inclusión del responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos.

Responsable: CompDigEdu y equipos del Centro	Recursos: Reuniones de equipo	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Reuniones realizadas de manera trimestral con diferentes equipos y profesionales del Centro		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

Actuación 1: Análisis de las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Diferentes opciones de colaboración	Temporalización: Septiembre-octubre
Indicador de logro: Análisis efectivo y satisfactorio		Valoración: Positiva

Actuación 2: Valoración de los diferentes canales de difusión que puede utilizar el centro para difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc.)

Responsable: CompDigEdu y profesionales	Recursos: Canales de difusión	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Valoración y elección de uno o varios canales de difusión		Valoración: Septiembre → Positiva

Actuación 3: Creación de un Aula Virtual de EducaMadrid como herramienta de colaboración entre docentes y/o Departamentos Didácticos de distintos centros.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: EducaMadrid	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Creación del Aula Virtual		Valoración: Junio

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).		
Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo directivo	Recursos: Equipación informática de las aulas	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Listado de necesidades por aulas		Valoración: Septiembre → Positiva
Actuación 2: Solicitud de presupuestos.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Solicitud	Temporalización: Septiembre-octubre
Indicador de logro: Realizar la solicitud. SI EXISTE DOTACIÓN PARA LA CONCERTADA		Valoración: Octubre
Actuación 3: Equipamiento de las aulas.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dispositivos para equipar las aulas	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Equipamiento de las aulas		Valoración: Junio
Actuación 4: Analizar la situación del equipamiento de las aulas para el próximo curso		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Tabla de doble entrada con cada una de las aulas y la equipación necesaria	Temporalización: Junio
Indicador de logro: Tabla completada con eficacia		Valoración: Junio

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Propuesta al claustro de la posibilidad de compartir buenas prácticas.

Responsable: CompDigEdu y Equipo directivo	Recursos: Claustro	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Propuesta hecha		Valoración: Septiembre → Positiva
Actuación 2: Identificación del profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo directivo	Recursos: Profesores/as	Temporalización: De septiembre a diciembre
Indicador de logro: Identificación del profesorado que realiza buenas prácticas		Valoración: Diciembre
Actuación 3: Convocatoria de reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo directivo	Recursos: Reuniones	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Intercambios de buenas prácticas entre profesionales		Valoración: Junio

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: módulos formativos	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Realización de módulos sobre ello		Valoración: Junio

Actuación 2: Localización de REA adecuados en repositorios públicos, adaptación a las necesidades específicas del aula e inclusión en la programación de aula.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: REA	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Localización y adaptación de dichos REA		Valoración: Junio

Actuación 3: Asesoramiento al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: REA	Temporalización: De septiembre a noviembre
Indicador de logro: Asesoramiento realizado		Valoración: Noviembre

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definición de herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable: Profesionales del centro	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Definición de necesidades para la búsqueda		Valoración: Junio

Actuación 2: Búsqueda de herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

Responsable: Profesionales del centro	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Listado de herramientas digitales		Valoración: Junio

Actuación 3: Inclusión de las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE en las adaptaciones curriculares.

Responsable: Profesionales del centro	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Utilización de las TIC		Valoración: Junio

Actuación 4: Difusión del uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, etc.).

Responsable: Profesionales del centro	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: De septiembre a junio
---------------------------------------	----------------------------------	--

Indicador de logro: Difusión de las herramientas utilizadas	Valoración: Junio
---	-------------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos para evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Inclusión de un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado en acción formativa.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Curso Raíces	Temporalización: Realizado el curso pasado
Indicador de logro: Realización del curso		Valoración: Positiva

Actuación 2: Inclusión de un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual en acción formativa.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Libro de calificaciones	Temporalización: Realizado el curso pasado
Indicador de logro: Realización del módulo		Valoración: Positiva

Actuación 3: Inclusión de un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos en la acción formativa.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Herramientas de procesamiento de calificaciones	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Realización del módulo		Valoración: Junio

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Información al profesorado sobre la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Profesorado y otros profesionales informados		Valoración: Septiembre → Positiva
Actuación 2: Elaboración de una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)		
Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Listado	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Selección de dichos medios tecnológicos		Valoración: Septiembre → Positiva
Actuación 3: Inclusión de actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Profesionales	Recursos: Actividades y medios tecnológicos	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Inclusión de dichas actividades		Valoración: Junio

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación con las familias

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Designación de uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

Responsable: Equipo Directivo

Recursos: -

Temporalización: Septiembre

Indicador de logro: Responsable designado

Valoración: Septiembre → Positiva

Actuación 2: Diseño de un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Cuestionario diseñado		Valoración: Junio
Actuación 3: Análisis de los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Análisis realizado		Valoración: Junio
Actuación 4: Extracción de conclusiones de los resultados obtenidos.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Cuestionario	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Conclusiones extraídas.		Valoración: Junio

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar visibilidad del colegio y las actividades y propuestas que en él se hacen a lo largo del curso

Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: Ampliación de los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (retwittear diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros, etc.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Redes sociales	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Mayor visualización en redes		Valoración: Junio

Actuación 2: Publicación de novedades al menos con una periodicidad quincenal.

Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Redes sociales	Temporalización: De septiembre a junio
--	--------------------------	--

Indicador de logro: Publicar en redes al menos una vez cada quince días		Valoración: Junio
Actuación 3: Creación de hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Redes sociales	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Creación de un hashtag del centro		Valoración: Junio
Actuación 4: Retransmisión por la Mediateca de EducaMadrid en streaming de los eventos del centro		
Responsable: CompDigEdu y Equipo Directivo	Recursos: Mediateca de EducaMadrid	Temporalización: De septiembre a junio
Indicador de logro: Realizar una retransmisión a través de la Mediateca de EducaMadrid		Valoración: Junio

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Especial

- Infantil: Estado 0
- Ebo: Estado 0
- Talleres formativos: Estado 0

Hemos recibido dotación de robótica de la Comunidad de Madrid del lote 1, 2 y 3. Una vez familiarizados con el material se introducirá el uso en las áreas curriculares.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- Code & Go Robot Mouse Activity set (1 unidad).
- Apps PDI (Pizarra Digital Interactiva) y tablets.
- Makei makei y pulsadores dinámicos.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Lote 1 2º ciclo educación infantil – Robot de suelo talebot y lego steam park.

Lote 2 – True True.

Lote 3- nezha, microbit, crumble, jovi y click and play.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid/7

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. (Posible objetivo para centros educativos estado 0).

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Implementación de la robótica en la medida de lo posible. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): Dotar de recursos al centro y departamentos.		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. (Posible ejemplo). Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo. (Posible ejemplo).		
Responsable Equipo docente	Recursos dotación de robótica	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Implementación de la robótica en las aulas		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias) Dotación de recursos		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

Responsable José Manuel Miguel Nuñez	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través del Proyecto de Centro de cada curso		
Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica dentro del Proyecto de Centro		
Actuación 1: Realización del proyecto		
Responsable Equipo Docente	Recursos falta de dotación de robótica	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de enseñanza activa en los niveles de infantil, ebo y tf.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,... Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1:		
Responsable equipo docente	Recursos	Temporalización durante el curso
Indicador de logro Difundir el programa a través de los distintos medios de comunicación del centro.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable equipo docente	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro	Valoración	
Análisis del programa		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- CompDigEdu del centro.
- Equipo Directivo
- ATD

Temporalización

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos

Se utilizarán de principalmente los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.

- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Vamos a evaluar:

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos que evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:
Valoración

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

NOMBRE DE CENTRO CPR EE CISEN

CÓDIGO DE CENTRO 28069558

<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)